



UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

A la opinión pública:

Las organizaciones abajo firmantes, integrantes de la **Unión Nacional de Trabajadores (UNT)** manifestamos nuestra solidaridad con el **Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana**, que recientemente, emplazó a huelga a la empresa Teléfonos de México por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y en demanda de su Revisión Salarial.

Dicha determinación fue motivada por una arbitraria resolución del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**, quien ordenó la separación funcional de la empresa y estableció medidas confiscatorias que obligarán a la misma, a compartir su infraestructura, literalmente, de manera gratuita, con los demás operadores telefónicos.

Con esta nueva declaración de preponderancia, **el regulador acredita, una vez más, su papel como empleado y defensor de los intereses de AT&T, la Telefónica Española y las grandes televisoras**. Mientras que en otros países se asumen medidas para defender y fortalecer a las empresas nacionales, en México las autoridades del sector de las telecomunicaciones, en sentido contrario, imponen normas que pueden condenar a una empresa tan importante al quebranto financiero y pone en riesgo la fuente de trabajo de más de 60 mil telefonistas.

En un momento en el que miles de mexicanos buscan alternativas para romper el cerco mediático impuesto por las televisoras, por medio del uso de redes sociales, el IFT protege a toda costa al duopolio de la televisión y propone un modelo de competencia en las telecomunicaciones y radiodifusión que inhibe la inversión y que margina de las tecnologías de la información a los sectores de menos recursos de la población.

Pero lo más grave es que la determinación del regulador atenta contra los derechos laborales de los telefonistas contenidos en su Contrato Colectivo Trabajo, pues al decretar la división de su fuente de trabajo, deja en la indefinición legal a los trabajadores, con ello se profundiza la tendencia que anticipaba la contrarreforma laboral del 2012, en el sentido de propiciar la precarización de los empleos.

Por todo lo anterior, **la UNT apoya resueltamente la lucha de los telefonistas en defensa de su fuente de trabajo, de sus derechos y en contra de la división de la empresa que pretende el Instituto Federal de Telecomunicaciones.** Las organizaciones de la UNT reconocemos el papel que ha jugado el STRM como impulsor de la convergencia de los trabajadores del campo y la ciudad, las organizaciones civiles, las mujeres, los jóvenes y amplios sectores de la sociedad, ello en la perspectiva de transformar el régimen económico, político y social de nuestra nación.

¡En defensa de la fuente de trabajo y los derechos de los telefonistas!

¡Por el acceso de todos los mexicanos a las tecnologías de la información!

Fraternalmente,

“Por la Unión Democrática de los Trabajadores”

Ciudad de México, 10 de abril 2017.

STUNAM, ASPA, Sind. del Nacional Monte de Piedad, SUTIN, STYM, ASSA, CIOAC, Central Campesina Cardenista, Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional, Frente Auténtico del Trabajo (FAT), STAUdeG, SITIAVW, Jubilados BANCOMEXT, SUNTNAFIN, SUTBANCOMEXT, SUTNOTIMEX, SNTIMP, Alianza de Tranviarios de México (ATM), SINTCB, STAUAG, Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de las Líneas Aéreas, Similares y Conexos “INDEPENDENCIA”, SITRAJOR, Sindicato Único de Trabajadores de Apoyo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Sindicato del H. Cuerpo de Bomberos y Personal Pre-Hospitalario del Estado de México, Frente Popular Francisco Villa México Siglo XXI, Sindicato de Trabajadores de METLIFE México, Sindicato Nacional de Trabajadores de Azúcares y Derivados “Chema Martínez”, Sindicato Democrático de Trabajadores de SEGLO, Sind. de ATL, Trabajadoras COSMOGAR-“AVON”, FAAPAUAEEM, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, Sindicato del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, Asociación de Servidores Públicos Académicos Sindicalizados de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ASPAAUTSEM, Sindicato Universidad Tecnológica de Tejupilco, Sindicato Único de Trabajadores de Apoyo de la Universidad Tecnológica de Netzahualcoyotl, Sindicato de TORNEL, UNTyPP, SITIEMS, SITIMTA, SUTDCONALEP, Jubilados Ferrocarrileros, Federación de Trabajadores de las Universidades Tecnológicas, Sindicato de Trabajadores del CONACYT, SUTINAOE.